

1º de BACHILLERATO. PROGRAMACIÓN RESUMIDA DE DIBUJO ARTÍSTICO I

Profesor-a	ITZIAR FAGOAGA IRURTIA	Nivel	1º BACHILLE RATO	Curso escolar	21-22
-------------------	-----------------------------------	--------------	---------------------------------	--------------------------	--------------

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA EN ESTE NIVEL

Asignatura de modalidad, obligatoria en 1º de Bachillerato Artístico, con continuidad en 2º curso como asignatura de iguales características. La asignatura se imparte durante cuatro horas semanales.

[Plan de Contingencia.](#)

[Plan de Atención no presencial del centro.](#)

COMPETENCIAS BÁSICAS	UNIDADES									
1) Comunicación lingüística.	1	2	3	4	5	6	7	8		
2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.		2	3		5		7			
3) Competencia digital.		2		4	5	6	7	8		
4) Aprender a aprender.		2	3	4	5	6	7	8		
5) Competencias sociales y cívicas.	1				5	6		8		
6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.		2	3	4	5	6	7	8		
7) Conciencia y expresiones culturales.	1	2			5	6	7	8		

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Bachillerato: <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2015/127/1>

CONTENIDOS

[BATX CURRICULUMA](#)

Estos son los bloques en el currículo: 1-El dibujo como herramienta, 2-Linea y forma, 3- La composición y sus fundamentos, 4- La luz, el claroscuro y la textura, 5- El color. Sin embargo, estos no se dan de forma secuencial, sino mezclados entre ellos. Los cinco bloques se dividen en las ocho unidades abajo detalladas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES EVALUABLES

[BATX CURRICULUMA](#)

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Horas	Unidades	Horas	Unidades	Horas	Unidades
4	1- Fundamentos teóricos del dibujo artístico: El dibujo artístico a través de la historia. Técnicas y materiales. Teoría del lenguaje visual: punto, línea,	9 10	4- Texturas. Técnica de tinta. 5- Figura humana y retrato. Técnica de grafito y sanguina. 6- Ilustración. Color. Dibujo creativo. Nivel de iconicidad.	8 23	<i>Se dibujará una naturaleza muerta, con cretas, correspondiente a la unidad dos.</i> 7-Paisaje y perspectiva.

30	forma, luz, textura, color, composición. 2- Naturaleza muerta. Objetos, formas geométricas y orgánicas. Técnicas de lápiz y carboncillo. Método Mayer. Composición, proporciones, encaje y claroscuro. 3- Método Betty Edwards para aprender a dibujar. Dibujo del natural.	24		10	8-Dibujo subjetivo y collage.
5					
44	(Teniendo en cuenta los ejercicios del comienzo)	42		42	

Es posible que por dar prioridad a alguna materia, cambie la temporalización de alguna unidad o se elimine alguna actividad.

METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura se imparte en el aula de Dibujo artístico. Algunos apuntes de la materia y propuestas de ejercicios se darán también a través de la plataforma digital *Classroom*. Esta se utilizará también para presentar algunos de los trabajos de los-alumnos-as.

Tipos de actividades:

- **Ejercicios prácticos:** Al comienzo de cada unidad didáctica el profesor-profesora dará información por medio de apuntes, imágenes o presentaciones digitales. Después, se darán las directrices a seguir en el ejercicio; materiales, pasos, técnica, dificultades, etc. Durante el ejercicio el-la profesor-a corregirá al alumno-a individualmente.

Los ejercicios también se analizarán en la clase para que los alumnos-as participen y, sin personalizar, puedan ver los fallos y aciertos generales, mejoren la técnica y aprendan terminología relacionada con el dibujo artístico.

-El-la alumno-a realizará durante el curso un **trabajo de investigación**, que presentará oralmente ante la clase, referente a un tema relacionado con el dibujo artístico. El documento consistirá en reunir en una presentación digital documentación de internet sobre obras y/o artistas que trabajen y expliquen el tema abordado.

- El-la alumno-a reunirá en soporte digital las obras realizadas durante el curso.

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

SISTEMA E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calidad de los trabajos prácticos supondrá el **90%** de la nota, y el **10%** lo conformará la actitud del-la alumno-a (cantidad de trabajo, actitud hacia el trabajo y hacia los demás).

El-la alumno-a realizará durante el curso un **trabajo o ejercicio de investigación** sobre un tema relacionado con el dibujo artístico. El valor de la nota de la evaluación en la cual presente oralmente este trabajo, se calculará así: **80%** la media de los trabajos prácticos, **10%** la actitud y **10%** la presentación del trabajo de investigación.

Para aprobar la evaluación será necesario que en cada uno de los trabajos prácticos la calificación sea como mínimo de 4 y la media de todas ellos alcance el 5. Se deberán repetir los trabajos que no lleguen a 4.

La nota final del curso será la correspondiente a la media de las tres evaluaciones. Para ello, será

necesario sacar un cuatro en cada evaluación. Siendo así, y si la media resultante es 5 o superior, la asignatura estará aprobada.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y MÍNIMOS

Redondeo de la nota:

Para la **calificación de la evaluación** se utilizará el redondeo matemático ordinario:

- Si el primer decimal es 1, 2, 3 o 4: se mantiene la unidad.
- Si el primer decimal es 5, 6, 7, 8 o 9: se añade 1 a la unidad. Esta norma no se aplicará en el rango de 4,5 a 5, es decir, el requisito de superación es llegar a 5.

La **nota final** de curso se calculará con la nota no redondeada de cada evaluación, y a continuación se aplicará el criterio de redondeo anterior.

- El 10% de la actitud se sumará cuando la calidad del trabajo (90%) esté aprobada. En el 10% de la actitud, se tendrá en cuenta la cantidad de trabajo realizado, el interés, esfuerzo, participación, respeto a los-las demás, cuidado del material, llevar el material a clase, etc.
- La nota del ejercicio de investigación (10%) sólo se sumará cuando los trabajos prácticos estén aprobados.
- Durante la evaluación será necesario presentar a tiempo todos los trabajos exigidos. Si un trabajo se entrega entre un día y una semana más tarde de lo exigido sin justificación, se calificará con un 1 punto menos. A partir de una semana de retraso, se bajará un punto y la nota máxima será 5.
- Los trabajos deberán ser realizados en clase y podrán acabarse en casa, siempre que el alumno-a haya aprovechado el tiempo asignado en el aula para dicha actividad.
- Salvo en casos de recuperación de trabajos, enfermedad o causa justificada, no se evaluarán trabajos realizados fuera de clase.

MÍNIMOS:

Ejercicios prácticos:

- **En las naturalezas muertas, perspectivas y dibujo del natural en general**, saber encajar los elementos manteniendo su aspecto y proporciones, y, utilizando los elementos formales adecuados, lograr plasmar la sensación de tridimensionalidad.

- **En ilustraciones, dibujos memorísticos y de invención propia**, conseguir composiciones interesantes buscando la originalidad y la comunicación de ideas. Saber utilizar el nivel de iconicidad y los elementos formales como color, texturas y claroscuro en función del objetivo del dibujo.

Todo esto, con un nivel mínimo, lo mismo que en la técnica utilizada y en la presentación del trabajo. El trabajo de investigación y la actitud de superación serán necesarios para aprobar la asignatura.

Trabajos de investigación y documentación:

- Saber buscar, seleccionar y limitar adecuadamente la información de internet.
- Saber analizar en los dibujos, con un mínimo de adecuación, el mensaje que se quiere transmitir, los elementos formales, composición y técnica utilizada.
- Saber transmitir la información, tanto hablada como escrita, con claridad y corrección gramatical suficientes, y utilizando mínimamente el vocabulario específico de la materia

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

1) RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Si se suspende una evaluación, se deberán **recuperar** los trabajos no aprobados o no entregados de la misma. Si en cada uno de los trabajos se llega a cuatro y la media de ellos llega a cinco, la evaluación estará recuperada. En los trabajos recuperados no se tendrá en cuenta la nota del trabajo realizado en clase ni la actitud, y la puntuación tendrá un máximo de cinco. Después se realizará la nota media con los ejercicios aprobados. El trabajo de investigación no se recuperará.

2) EXAMEN DE SUFICIENCIA o CONVOCATORIA ORDINARIA

En caso de que la media de las evaluaciones a final de curso no llegue a cinco, una evaluación no llegue a cuatro o haya dos evaluaciones suspendidas, el-la alumno-a deberá presentarse a **suficiencia o convocatoria ordinaria de junio**. A esta convocatoria se presentarán todos los trabajos no

aprobados o no entregados durante el curso. Estos trabajos se puntuarán con un máximo de cinco puntos, y, como nota final, se hará la media con la nota de los trabajos aprobados durante el curso.

Si, aun habiendo suspendido en alguno de los supuestos mencionados, el alumno-a no se presentara a este examen, en la nota final suspendida se tendrá en cuenta la media de las tres evaluaciones.

3) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si en la convocatoria ordinaria no se alcanza el cinco, el-la estudiante deberá presentarse a esta convocatoria. Esta convocatoria constará de un examen práctico y de la presentación de todos los trabajos no entregados o suspendidos durante el curso. En el examen práctico entrará cualquiera de las técnicas dadas durante el curso y la explicación o defensa oral del mismo.

La nota media de los trabajos prácticos supondrá el 50% de la nota y el examen supondrá el restante 50%. Para aprobar esta convocatoria, la nota media deberá tener un mínimo de cuatro en cada una de las dos partes y llegar al cinco en la media de las dos.

Si, aun habiendo suspendido, el alumno-a no se presentara a este examen, no se tendrán en cuenta las notas obtenidas durante el curso.

4) PERDER EL DERECHO A LA EVALUACIÓN DEBIDO A LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Si un-a alumno-a falta, sin justificar, al 20 % de las clases de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación y deberá presentarse al Examen de Suficiencia o convocatoria ordinaria, con los requisitos que esta conlleva.

EVALUACIÓN EXTERNA